

Guayaquil, Junio 1º del 2015

Señor

**ALEX SALOMON DUMANI JIMENEZ**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía "GALAPAGUENACORP S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contempladas en el Estatuto Social, esto es la administración de la empresa, así como ejercer en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Inscripción de nombramiento anterior Abril 14 del 2010.

La compañía "GALAPAGUENACORP S. A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del cantón Guayaquil, Gloria Lecaro de Crespo, el día 28 de Mayo de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de junio de 1998.

Atentamente,



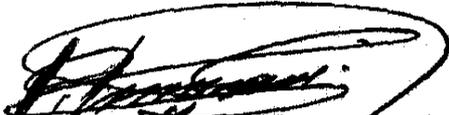
Zaine Dumani de plaza

Secretaria de la Junta

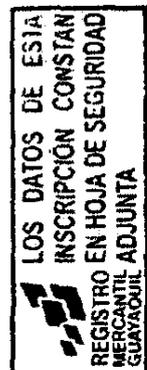
"GALAPAGUENACORP S. A."

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GALAPAGUENACORP S. A.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, Junio 1º del 2015

  
Alex Salomón Dumani Jiménez

CC #0902931021



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.635  
FECHA DE REPERTORIO: 01/jun/2015  
HORA DE REPERTORIO: 12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GALAPAGUENACORP S.A., a favor de ALEX SALOMON DUMANI JIMENEZ, de fojas 22.445 a 22.447, Registro de Nombramientos número 6.873.

ORDEN: 26635

.....

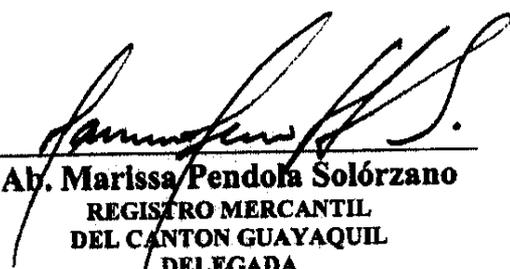
.....

.....

.....

Guayaquil, 02 de junio de 2015

REVISADO POR: *h*

  
Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1143833